

**ACTA DE JUNTA GENERAL, UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA
FARGENTEX CIA. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de CUENCA a los treinta y un días del mes de marzo del 2014 siendo las 15h30 horas, inaugurando el salón de juntas de nuestro nuevo local y matriz de la empresa ubicado en la Ave. González Suárez y Yaruquí. Nos encontramos reunidos los socios de la compañía FARGENTEX CIA. LTDA. a) COBO ESPINDOLA EDWIN VINICIO, propietario de 32.562 participaciones sociales ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) COBO LEON ALBERTO VINICIO, propietario de 22.592 participaciones sociales ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; c) COBO LEON DANIEL ALEJANDRO, propietario de 22.592 participaciones sociales ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; d) COBO LEON JUAN JOSE, propietario de 22.592 participaciones sociales ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; e) LEON CASTILLO FARITA MARIA, propietaria de 32.562 participaciones sociales ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Al encontrarse presente y representada la totalidad del capital de la compañía, total que asciende a la suma de CIENTO TREINTA Y DOS MIL, NOVECIENTOS DOLARES AMERICANOS; los socios resolvemos por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de socios, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos en el orden del día:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.
2. INFORME Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.
3. DESIGNACION Y APROBACION DE AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Los socios designamos al Ing. DANIEL ALEJANDRO COBO LEON, como Secretario de la Junta en calidad de Socio y como presidente al Sr. EDWIN VINICIO COBO ESPINDOLA.

Siendo así, la Junta, pasa a conocer los puntos del orden del día, toma la palabra el Ing. ALBERTO VINICIO COBO LEON y procede a dar lectura al informe presentado por él; en calidad de Gerente General de la compañía, al terminar la exposición del primer punto, se eleva a votación siendo aprobado por la totalidad de los socios el primer punto del día.

A continuación se procede a dar lectura del segundo punto del orden del día, y se procede a poner en consideración la aprobación de los Estados Financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2013, una vez terminada la exposición y análisis de la cuentas de cada uno de los Estados Financieros se eleva a votación; siendo aprobado por la totalidad de los socios el segundo punto en el orden del día.

De esta manera, se pasa al tercer y último punto del orden del día, se presenta ante la junta el perfil del Ing. Saúl Vázquez León, quien anteriormente nos ayudó con la asesoría de temas NIF. Siendo así, se eleva a votación; y resultando aprobado por la totalidad de los socios queda aprobado y resuelto el último punto del orden del día.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta; el que concluido; produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio. El secretario da lectura a la presente acta; la cual es aprobada de forma unánime por los socios, con lo que el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las 17h00 horas. Para constancia firman los socios y el Secretario, quien certifica.



Edwin Vinicio Cobo Espindola
PRESIDENTE DE LA JUNTA



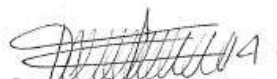
Alberto Vinicio Cobo León
GERENTE



Daniel Alejandro Cobo León
SECRETARIO DE LA JUNTA



Juan José Cobo León
SOCIO DE LA EMPRESA



Farita Maria León Castillo
SOCIO DE LA EMPRESA